

DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

PUENTE ALTO,

1020

14 JUL 2014

EX. N° 1020 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir ropa de trabajo para funcionarios que realizan labores en terreno.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 17895, de fecha 07 de Abril de 2014, emanada de la **Dirección De Aseo, Ornato y Áreas Verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 863 de fecha 17 de Junio de 2014, se llamo a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-668-LE14.

5. En sesión de H. Concejo Municipal de fecha 03 de julio de 2014 se aprueba la presente adjudicación a **LUIS REYES ACUÑA**, de acuerdo a certificado N° 218-C.

DECRETO:

ADJUDIQUESE la licitación 2422-668-LE14 para adquirir ropa de trabajo para funcionarios que realizan labores en terreno, a **LUIS REYES ACUÑA**. Por un monto de \$ 18.280.460.- más I.V.A., Según procedimientos de Mercadopublico.

IMPUTESE a la cuenta presupuestaria 215.22.02.002.001.00, \$10.720.460, MAS IVA.-
IMPUTESE a la cuenta presupuestaria 215.22.02.003.001.001, \$7.560.000, MAS IVA.-

Regístrese, comuníquese



MIGUEL ÁNGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



DICON/DAF/ADO/frc/rvc.-

005/19/14